



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA N° 22 -2010-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil diez, siendo las doce del medio día, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Secretario General, Lic. Flor Miñano Horna, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de Gerencia Municipal, y Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando que a la fecha aún no se ha suscrito la Resolución de Alcaldía que autoriza el presupuesto para la capacitación programada por parte de la Escuela Nacional de Control, a llevarse a cabo los días viernes 19 y sábado 20 de noviembre.

MATERIAL LOGÍSTICO PARA CAPACITACIÓN

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa que la Escuela Nacional de Control ha solicitado material logístico para la capacitación del CCI, el cual incluye, laptop, ecran, proyector multimedia y pizarra acrílica, por lo que se deberán efectuar las coordinaciones necesarias para habilitar el material requerido, para la fecha programada de la capacitación.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Solicitar a la Gerencia de Sistemas, la habilitación del material logístico solicitado por parte de la Escuela Nacional de Control (laptop, ecran y proyector multimedia), para la capacitación programada el próximo 19 y 20 de noviembre del 2010, en Sala de Regidores de la MPT.

ACUERDO 2°: Solicitar a la Gerencia de Personal, en calidad de préstamo, una pizarra acrílica así como efectuar las coordinaciones con la Sub Gerencia de Servicios Generales y Equipo Mecánico, para la habilitación de un trípode compatible (tamaño), para la capacitación programada el próximo 19 y 20 de noviembre del 2010, en Sala de Regidores de la MPT.

ACUERDO 3°: Solicitar a la Sub Gerencia de Servicios Generales y Equipo Mecánico, coordinar con la Gerencia de Personal, la habilitación de un trípode para pizarra acrílica, los días 19 y 20 de noviembre del 2010, en Sala de Regidores de la MPT.

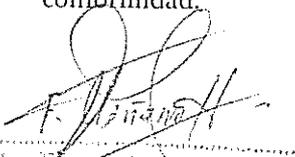
ACUERDO 4°: Encargar al Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal, diligenciar las coordinaciones necesarias para la habilitación de una pizarra acrílica, así como el trípode compatible a ella, en Sala de Regidores, los días viernes 19 y sábado 20 de noviembre del 2010.

ACUERDO 5°: Encargar a la Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de la Gerencia Municipal, diligenciar la autorización de uso, de las instalaciones de Sala de Regidores, los días viernes 19 y sábado 20 de noviembre del año en curso, de acuerdo al siguiente horario:

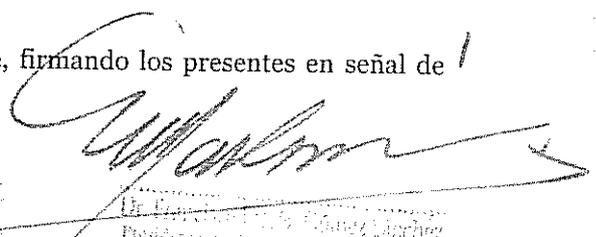
Viernes 19:	09:00 a.m. - 01:00 p.m.	Sábado 20:	09:00 a.m. - 01:00 p.m.
	03.00 p.m. - 07.00 p.m.		03.00 p.m. - 07.00 p.m.

ACUERDO 6°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día viernes 12 de noviembre del 2010, a las 12.00 m.

Siendo las 12:20 del día, se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez
Secretario General


Abog. Adriana Aurazo García
Representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica


Abog. Janeth Palomino Castañeda
Representante de la Gerencia Municipal